

Fondo Solidario para la Salud

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer la integración y coordinación de servicios de salud entre el Fondo y el Ministerio de Salud.

Contribuir a la conservación de la salud pública de la población proporcionando un mejor acceso a los servicios de salud, mediante la ejecución de acciones y programas especiales.

Apoyar acciones y programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades con el enfoque de atención primaria de salud y fomentar la educación en salud, a fin de prevenir enfermedades.

Contribuir a potenciar las acciones dentro del Sistema Nacional de Salud, sustentado en las líneas de acción establecidas en el Plan de Gobierno, período 2019 - 2023, a fin de garantizar la calidad a la salud a la población más vulnerable.

Fortalecer la atención de emergencias médicas mediante el centro de operaciones y despacho de ambulancias, apoyo a las unidades móviles y a la atención de emergencias pre-hospitalarias.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Propiciar para los habitantes en general un mayor acceso a los servicios básicos de salud con énfasis en el primer nivel de atención, en particular en las áreas geográficas que carecen de dichos servicios, atendiendo las necesidades básicas de salud de poblaciones vulnerables.

Priorizar la provisión de servicios esenciales de salud en los municipios de alta densidad poblacional y demanda de atención en salud.

Fortalecer el programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades, mediante campañas preventivas del consumo de sustancias nocivas para la salud, el apoyo a las clínicas de prevención y tratamiento de adicciones, hogares de espera materna y desarrollo infantil temprano.

Proveer de medicamentos e insumos médicos y odontológicos a los establecimientos de salud apoyados por el Fondo Solidario para la Salud.

3. Objetivos

Administrar los recursos financieros y presupuestarios con eficiencia, eficacia y economicidad, en el marco del proceso de ejecución presupuestaria.

Ejecutar y coordinar todas las actividades de los procesos de adquisiciones y contrataciones de los bienes y servicios requeridos para el logro de los objetivos y metas del plan de trabajo institucional y de sus políticas institucionales.

Formular y ejecutar acciones y programas orientados a satisfacer las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública e instituciones relacionadas con el sector.

Fomentar campañas de educación y promoción en salud, incluyendo la prevención de enfermedades producto del consumo de sustancias nocivas y peligrosas.

Disminuir las tasas de morbi-mortalidad de la población materno-infantil mediante las casas de espera materna, el centro de nutrición infantil y el banco de leche.

Mantener el apoyo a la atención de las emergencias médicas en situación de epidemias, o desastres, y en zonas geográficas de difícil acceso, remotas y sin cobertura asistencial, a través de las unidades móviles y el sistema de emergencias médicas.

Promover mediante campañas, charlas y acciones la prevención de la violencia intrafamiliar y la inseguridad vial.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		250,000
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	48,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	10,500	
15799 Ingresos Diversos	191,500	
16 Transferencias Corrientes		46,206,785
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	46,206,785	
Financiamiento		
32 Saldos de Años Anteriores		260,000
321 Saldos Iniciales de Caja y Bancos		
32102 Saldo Inicial en Banco	260,000	
Total		46,716,785

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	2,363,355	156,100	2,519,455
02	Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	Directora Ejecutiva	43,843,430	353,900	44,197,330
Total			46,206,785	510,000	46,716,785

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	45,291,620
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	44,565,120
Remuneraciones	31,058,635
Bienes y Servicios	13,506,485
Gastos Financieros y Otros	724,000
Impuestos, Tasas y Derechos	26,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	698,000
Transferencias Corrientes	2,500
Transferencias Corrientes al Sector Externo	2,500
Gastos de Capital	1,425,165
Inversiones en Activos Fijos	1,425,165
Bienes Muebles	1,350,265
Intangibles	74,900
Total	46,716,785

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,519,455
01 Dirección y Administración	Dirigir y coordinar la gestión institucional, desarrollando los procesos administrativos y financieros, mediante el uso eficiente y racional de los recursos asignados.	2,519,455
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		44,197,330
01 Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	Implementar acciones y programas especiales orientados a incrementar la cobertura y accesibilidad a los servicios básicos de salud.	34,876,945
02 Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	Brindar atención en salud integral a mujeres embarazadas, niños preescolares, y prevenir la mortalidad materno-infantil.	1,466,975
03 Atención de Emergencias Médicas	Fortalecer la atención de emergencias médicas y pre-hospitalarias mediante el Centro de Atención de Emergencias y el Sistema de Emergencias Médicas.	2,536,580
04 Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	Fomentar y desarrollar acciones y campañas de educación, promoción de la salud y prevención de enfermedades, producto del consumo de sustancias nocivas a la salud, así como contra la violencia social e inseguridad vial.	1,291,955
05 Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos	Garantizar la adquisición de medicamentos, insumos médicos y odontológicos para los establecimientos de salud.	3,824,875
06 Desarrollo Infantil Temprano	Garantizar el desarrollo de las capacidades psíquicas, motrices, emocionales y sociales de los niños y niñas de cero a cinco años, a través de la estimulación temprana y atención nutricional.	200,000
Total		46,716,785

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,888,380	578,975	8,800		43,300	2,476,155	43,300	2,519,455
2020-3235-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,888,380	425,875	5,800			2,320,055		2,320,055
21-2 Recursos Propios			153,100	3,000			156,100		156,100
22-1 Fondo General						43,300		43,300	43,300
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		29,170,255	12,927,510	715,200	2,500	1,381,865	42,815,465	1,381,865	44,197,330
2020-3235-3-02-01-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	25,421,050	7,199,155	665,350			33,285,555		33,285,555
21-2 Recursos Propios			328,400	23,000	2,500		353,900		353,900
22-1 Fondo General						1,237,490		1,237,490	1,237,490
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	1,225,975	176,370	15,000			1,417,345		1,417,345
22-1 Fondo General						49,630		49,630	49,630
03-21-1 Fondo General	Atención de Emergencias Médicas	1,722,340	718,080	8,200			2,448,620		2,448,620
22-1 Fondo General						87,960		87,960	87,960
04-21-1 Fondo General	Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	704,835	576,685	3,650			1,285,170		1,285,170
22-1 Fondo General						6,785		6,785	6,785
05-21-1 Fondo General	Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos		3,824,875				3,824,875		3,824,875
06-21-1 Fondo General	Desarrollo Infantil Temprano	96,055	103,945				200,000		200,000
Total		31,058,635	13,506,485	724,000	2,500	1,425,165	45,291,620	1,425,165	46,716,785

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			13	48,735	13	48,735
351.00 - 400.99	238	1,120,695	60	258,205	298	1,378,900
401.00 - 450.99	469	2,453,545	1	5,240	470	2,458,785
451.00 - 500.99	21	117,050	11	64,215	32	181,265
501.00 - 550.99	223	1,408,805	8	50,330	231	1,459,135
551.00 - 600.99	32	221,645	36	250,980	68	472,625
601.00 - 650.99	12	87,960	7	51,245	19	139,205
651.00 - 700.99	464	3,668,440	3	23,680	467	3,692,120
701.00 - 750.99	5	42,515	3	25,455	8	67,970
751.00 - 800.99			13	124,800	13	124,800
901.00 - 950.99	4	43,540			4	43,540
951.00 - 1,000.99	36	414,225	5	60,000	41	474,225
1,001.00 - 1,100.99	8	102,275	23	295,825	31	398,100
1,101.00 - 1,200.99	327	4,382,390	5	72,000	332	4,454,390
1,201.00 - 1,300.99	13	196,625	18	269,820	31	466,445
1,301.00 - 1,400.99	1	15,925	2	32,725	3	48,650
1,401.00 - 1,500.99	2	36,000	19	342,000	21	378,000
1,501.00 - 1,600.99	1	18,325	1	19,200	2	37,525
1,701.00 - 1,800.99			1	21,600	1	21,600
1,801.00 - 1,900.99			4	88,575	4	88,575
2,001.00 - 2,100.99			13	316,215	13	316,215
2,201.00 - 2,300.99			1	26,725	1	26,725
2,301.00 En Adelante			11	392,400	11	392,400
Total	1,856	14,329,960	258	2,839,970	2,114	17,169,930

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		4	4	162,000
Personal Técnico	923	140	1,063	10,574,225
Personal Administrativo	525	94	619	4,139,715
Personal de Obra	5		5	31,200
Personal de Servicio	403	20	423	2,262,790
Total	1,856	258	2,114	17,169,930